

Donde dice:

**Oficiales (turno libre) 2002**

Provincia	Puesto de trabajo	Apellidos y nombre
MÁLAGA .....	PRIM. INSTANCIA N.º 1 DE TORREMOLINOS .....	VILLA MILLÁN, ELENA MARÍA.

Debe decir:

**Oficiales (turno libre) 2002**

Provincia	Puesto de trabajo	Apellidos y nombre
MÁLAGA .....	PRIM. INSTANCIA N.º 1 DE TORREMOLINOS .....	VILLA MILLÁN, AMAYA.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 27 de octubre de 2004.—El Director general, Celso José Fernández Fernández.

**19496** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se modifica la de 24 de septiembre de 2004, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 24 de septiembre de 2004, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1276/2002, de 30 de abril.*

Mediante Resolución de 24 de septiembre de 2004 la Dirección General de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías otorgaba

destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turnos promoción interna y libre), integrados en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 24 de septiembre de 2004, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1276/2002, de 30 de abril, en el ámbito de Andalucía.

Advertido error material en el anexo, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la siguiente modificación:

Donde dice:

**Adjudicación Auxiliares (turno libre) 2002**

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
20	35313226	RICO FLORES, JUAN MIGUEL.	INSTRUCCIÓN N.º 4.	ALMERÍA.	ALMERÍA.

Debe decir:

**Adjudicación Auxiliares (turno libre) 2002**

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
20	35313226	RICO FORES, JUAN MIGUEL.	INSTRUCCIÓN N.º 4.	ALMERÍA.	ALMERÍA.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 27 de octubre de 2004.—El Director general, Celso José Fernández Fernández.